

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transparencia a la Gestión
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

10 de febrero de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Muy buenos días, diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión y a todos los presentes.

Siendo las 12 con 13 minutos, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria de trabajo. Por lo cual solicito a la diputada Dunia Ludlow funja como Secretaria de esta Comisión y proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA.- Muchas gracias. Con su venia, Presidente.

Paso lista de asistencia, por indicaciones del Presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión.

(Pasa lista de asistencia)

Habemos 4 diputados presentes.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que se cuenta con quórum legal, se abre la sesión.

Procederemos al desahogo de los puntos del orden del día, el cual ha sido distribuido con anticipación para informar los asuntos que serán tratados el día de hoy. Solicito a la Secretaria pudiera dar lectura al orden del día y posteriormente someter a votación la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de su derecho humano al acceso a la información, a efecto de poder consultar la documentación que consta en el Archivo General de la Nación.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, la maestra Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada el estado que guarda el espacio público que ocupaba el centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del bosque de San Juan de Aragón, transparente el curso legal en que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes de las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México, informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.
- 7.- Propuesta del foro La rendición de cuentas como derecho humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus leyes reglamentarias.

8.- Asuntos generales.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor levantar la mano.

Aprobado el orden del día, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al siguiente punto relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y toda vez que ha sido distribuida con anticipación, les solicito obviar la lectura de la misma. Por lo que le pido a la Secretaria se sirva someter a consideración lo anterior y de aprobarse, se sirva de manera continua someter a aprobación el acta en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por indicaciones de la Presidencia, les solicito a los diputados en votación económica si omitimos la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Conforme a lo establecido en el orden del día, procederemos al desahogo del punto número 4, referente a la consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior, la cual se encuentra dentro de sus carpetas para su conocimiento y así tener como desahogo el punto.

Pasamos al numeral 5 del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por la respetuosamente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, brinde las facilidades a cualquier persona en el pleno goce de sus derechos humanos de acceso a la información pública, a efecto de poder consultar la documentación que consta en el Archivo General de la Nación, y toda vez que el mismo fue distribuido con más de 48 horas de anticipación a la presente, solicito a la Secretaría someta a consideración de los presentes omitir la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- En virtud, como lo dijo el Presidente que hemos tenido el dictamen en nuestras manos, someto a consideración de los diputados si se omite la lectura del dictamen del mismo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se omite la lectura, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pasamos entonces al proceso de aprobación del mismo, por lo que pido al Secretario se sirva recabar si fuese el caso las reservas respectivas para su desahogo y si no existiese las mismas, pasar entonces a la aprobación del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, solicito a los diputados que desean realizar reservas respecto al dictamen en estudio, se sirvan a manifestarlo mencionando en qué consiste la reserva o reservas a efecto de registrar su participación.

Al no existir reservas, se pone a su consideración la aprobación del dictamen por lo que solicito a cada diputado mencione en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión en pro, en contra o abstención del mismo. Diputada Janet Hernández.

Diputada Janet Hernández Sotelo, a favor.

Diputado Juan Gabriel Corchado, en pro.

Diputado Ernesto Sánchez, en pro.

Diputada Dunia Ludlow, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprobado el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Seguimos con el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente a la lectura y discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por lo que se exhorta a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, maestra Tanya Müller García, para que informe de manera fundada y pormenorizada el estado que guarda el espacio público que ocupaba dentro del Centro de Convivencia Infantil, en el cual se ubica al interior del Bosque de San Juan Aragón y transparente el recurso legal que se encuentra en los procesos de fiscalización respecto a las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho

espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México, informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables de su construcción y funcionamiento y toda vez que el mismo fue distribuido con más de 48 hora de anticipación en la presente sesión, solicito a la Secretaria someta a consideración de los presentes omitir la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y por votación económica, se somete a su consideración omitir la lectura del dictamen de mérito. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba obviar la lectura, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos entonces al proceso de aprobación del mismo por lo cual pido a la Secretaria se sirva recabar si fuese o no el caso de las reservas respectivas para su desahogo, si no existiesen las mismas pasar entonces a la aprobación del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, solicito a los diputados que deseen realizar reservas respecto al dictamen en estudio, se sirvan manifestarlo mencionando en qué consiste la reserva o reservas a efecto de registrar su participación.

Al no existir reservas, se pone a su consideración la aprobación del dictamen, por lo que solicito a cada diputado mencione en voz alta su nombre, apellido, así como la expresión a favor, en contra o abstención.

Diputada Janet Hernández Sotelo, a favor.

Diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, en pro.

Diputada Dunia Ludlow, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprobado el dictamen, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Vamos entonces al penúltimo punto del orden del día que consiste en la propuesta de foro de rendición de cuentas como derecho humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus leyes reglamentarias por lo cual se preparó una breve

presentación de los aspectos generales, lo cual también encontrarán en sus carpetas y les presento a continuación.

LA C. SECRETARIA TECNICA.- Gracias, diputado Presidente, buenas tardes a todos.

A continuación es una breve propuesta en relación al foro que se llevará a cabo en relación al tema de rendición de cuentas.

La temática del foro consistirá en la rendición de cuentas como derecho humano en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y sus leyes reglamentarias.

El objetivo general es obtener propuestas específicas en la temática del foro mediante la participación de los grupos de interés con el fin de que sean impulsadas como iniciativas al seno constituyente en la configuración de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México y de la Asamblea Legislativa para la creación de la nueva Ley de Transparencia.

En cuanto a la dinámica, se manejarán conferencias que serán impartidas por expertos en la materia, invitados de forma coordinada entre la Presidencia de la Comisión de Transparencia de la Gestión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados.

Los temas a desarrollar son los siguientes, la gestación de una constitución política de la Ciudad de México sería el primer tema, la rendición de cuentas como derecho humano dentro de los nuevos sistemas de transparencia, de fiscalización y anticorrupción, fortalecimiento de las instituciones garantes de la rendición de cuentas como derecho humano y por último la armonización de la legislación local a las nuevas leyes generales y los nuevos sistemas de transparencia de fiscalización y anticorrupción.

La fecha teníamos tentativamente 24 y 25 de febrero, se ha confirmado, será los días 02 y 03 de marzo en un horario de 08:30 a 18:30 horas en las instalaciones de la Barra Nacional de Abogados.

Para crear sinergia en materia de transparencia se extiende la invitación para contar con su valiosa participación a los diputados integrantes de la Comisión

para que nos apoyen como ponentes dentro de las mesas de trabajo, se extiende la cordial invitación.

Los contactos, pueden tener con todo gusto contacto conmigo directamente en la comisión, estos son mis teléfonos, los encuentran en su carpeta para que nos canalicen la información que requieran o que necesiten apoyo para realizar el foro.

EL C. PRESIDENTE.- Nada más agregando, diputadas, este foro se realiza con la Barra de Abogados que es buscar sustento de la nueva reforma, de reforma de la Ley General de Transparencia de la Ciudad de México, la cual vamos a aprobar el próximo periodo.

Queremos sustentar académicamente con una base ciudadana y con la participación de todos nosotros en dicho foro para poder fortalecer la estructura de la nueva Ley de la Ciudad de México en materia de transparencia, obviamente les haré la invitación ya más formal qué mesas pueden participar, ayudar y darle sustento académico que creo que es lo que le va a dar vida a esta nueva ley, donde se está invitando al CIDE, a la Universidad Anáhuac del Norte, gente de la ONU en tema muy específico y que son expertos en materia de transparencia. Es como para informar.

También pasamos al último punto del orden del día relativo a asuntos generales, hasta el momento no me ha llegado ningún asunto general, sin embargo le pediría a la Secretaria se sirva preguntar si los diputados integrantes tienen algún asunto general a tratar.

LA C. SECRETARIA.- ¿Algún diputado que desee tratar algún asunto?

No, diputado, no hay enlistados en asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:27 horas, agradeciendo su asistencia y deseando pasen un excelente día.

